EL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR AGRICOLA : PROBLEMATICA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE MANATI

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

INES ACEVEDO BARAJAS
VIANEY AHUMADA BARRAZA
MARINA NAVARRO ORTIZ

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA, 1982

EL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR AGRICOLA : PROBLEMATICA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE MANATI

INES ACEVEDO BARAJAS

VIANEY AHUMADA BARRAZA

MARINA NAVARRO ORTIZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

JAIRO SOLANO ALONSO

ASESOR

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1982

DEDICATORIAS

A mis padres, hermanos y esposo
por su constancia, apoyo y ejemplo
de superación...

VIANEY

A mis padres, hermanos y en especial
a Oscar Orozco P., por su dedicación,
colaboración y apoyo recibidos...

INES

A mi madre...

MARINA

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestros sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización y presentación del presente Trabajo de Grado.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

TABLA DE CONTENIDO

Pág

INTRODUCCION 1
1. DISEÑO DE INVESTIGACION 4
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA 4
1.2 JUSTIFICACION 6
1.3 OBJETIVOS 7
1.3.1 GENERALES 7
1.3.2 ESPECIFICOS 8
1.4 DELIMITACION 8
1.4.1 ESPACIAL 8
1.4.2 TEMPORAL 9
1.5 LIMITACIONES 10
1.6 METODOLOGIA 10
1.6.1 METODO 11
1.6.2 TECNICAS 11
1.7 HIPOTESIS 11
1.7.1 OPERACIONALIZACION. VARIABLE INDEPENDIENTE 11
1.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE 12
1.8 MARCO CONCEPTUAL 13
1.8.1 ARRENDATARIO 13

Pág

1.8.2 CAJA AGRARIA 13

1.8.3 CAMPESINADO 14

1.8.4 CREDITO ..... 14.

1.8.5 COLONATO..... 14

1.8.6 COMUNIDAD RURAL..... 15

1.8.7 HIDROLOGIA 15

1.8.8 HIMAT 15

1.8.9 ICA 16

1.8.10 INCORA 16

1.8.11 METEREOLOGIA 16

1.8.12 PARCELA 17

1.8.13 REFORMA AGRARIA 17

1.8.14 SECTOR AGRICOLA 17

1.8.15 TENENCIA DE LA TIERRA 17

1.8.16 UNIDAD DE EXPLOTACION..... 18

1.8.17 DESARROLLO 18

1.8.18 DESARROLLO DE COMUNIDAD 18

1.8.19 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL 18

1.8.20 AFILIADO 19

1.8.21 USUARIO 19

2. CONTEXTO HISTORICO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO ATLANTICO No. 3 20

3. RENTA DEL SUELO Y TENENCIA DE LA TIERRA 28

Pág

4. PROBLEMAS COMUNITARIOS DE LOS CAMPESINOS DE MANATI..... 38

4.1 UNIDAD DE ANALISIS 38

4.2 DEFINICION Y TAMAÑO DE LA MUESTRA 39

4.3 INVESTIGACION EMPIRICA 40

5. PROYECCIONES Y PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO 69

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 79

BIBLIOGRAFIA 82

ANEXOS 85

INTRODUCCION

Presentamos seguidamente los resultados de un trabajo de investigación acerca de un tema importante para la labor del Trabajador Social, como es el trabajo en el sector rural.

El agro colombiano ha sido objeto de diversos y muy profundos estudios que se han referido a su historia, su estructura, su producción y sus recursos humanos. Se puede decir incluso, que hubo una época en que toda la literatura sociológica del país giró en torno al campo que era el centro de atención de la Alianza para el Progreso y del reformismo agrario que se cristalizó con la creación del INCORA en 1.962.

Es presisamente acerca de las ejecutorias de esta entidad en una zona de la provincia colombiana, localizada en la parte septentrional del país y que es asiento del Proyecto Atlántico No. 3

La Costa Colombiana ha sido escenario de grandes luchas por la tierra y de programas de distinta envergadura emprendidos en ocasiones bajo el acicate de la inconformidad de los campesinos. El Proyecto Atlántico No. 3, es precisamente pródigo en situaciones donde se expresa la

lucha de clases en el campo y los problemas de índole estructural que aquejan al usuario de la tierra.

El Municipio de Manatí, condensa en gran parte todas estas situaciones contradictorias, que se ligan al desarrollo del capitalismo como las migraciones o las contingencias naturales del trópico como las inundaciones, las sequías, etc.

Todos estos hechos permiten que profesionales de las Ciencias Sociales, concretamente el Trabajo Social, se inclinen por la indagación y reflexión acerca del completo de situaciones de la zona para establecer y verificar las condiciones de funcionamiento de las políticas de bienestar comunitario.

El empeño enunciado, ha exigido dotarnos de elementos teóricos consistentes acerca de la tenencia de la tierra y la propiedad en el marco del desarrollo capitalista agrario, así mismo nos indujo a la utilización de diversas técnicas empíricas para medición de nuestros planteamientos hipotéticos que giraban en torno a la vinculación de la problemática de la zona con el abandono de las estrategias del reformismo agrario, hoy desfasadas porlos imperativos históricos del momento.

Nos hemos propuesto replantear la acción del Trabajo Social en el sector agrario hoy cuando la oferta de fuentes de trabajo de las instituciones oficiales han decrecido y que se impone diseñar nuevas tareas

de carácter comunitario y colectivo quizá sin la anuencia directa de las entidades antaño florecientes que vinculaban a los profesionales sociales al trabajo en el agro.

Se trata entonces de ofrecer alternativas de acción, promoción y concientización de masas para que estos se organicen para el logro de sus reivindicaciones. Se trata entonces se lograr la promoción integral del hombre del campo y su incorporación al desarrollo, debiendo basarse en un incremento gradual del nivel de vida de la población campesina. Esto se manifestará principalmente en mejores oportunidades y condiciones de ocupación, en el aumento del nivel de servicios suministrados a la población en la creación de nuevas actitudes en un incremento en la participación de la población campesina, en el proceso de toma de decisiones y, en general, en la participación consciente y organizada de su población en la solución de su propio problema.

Nuestros propósitos exigieron la utilización de pautas y procedimientos técnicos de análisis histórico-estructural, a la vez que el empleo de técnicas meditivas usuales en las Ciencias Sociales.

Creemos que hemos logrado los fines que nos hemos propuesto...!

1. DISEÑO DE INVESTIGACION

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

El área rural de la Costa Norte del País presenta características comunes de las diversas zonas agrícolas del país y específicas derivadas de sus propias circunstancias históricas y estructurales.

Para indagar la especificidad de la problemática del municipio de Manatí y de los campesinos que sostienen laboralmente su actividad económica, nos hemos desplazado hasta la zona para practicar entrevistas a los líderes de las asociaciones campesinas, así como a las autoridades y demás representantes de la comunidad objeto de nuestro estudio. Tanto de la observación y la indagación realizada estamos en disposición de plantear algunos aspectos relievantes y susceptibles de análisis por parte nuestra.

Uno de los problemas más protuberantes detectados en el lugar es el derivado de los contactos entre la comunidad y el INCORA, puede decirse que existe una contradicción entre la población y el Instituto descen-

tralizado a punto que le atribuyen el origen de todos los males que se enuncian como : endeudamiento de los campesinos, pésima asesoría por parte de los técnicos advenedizos procedentes del interior del país que imponen cultivos, cambios de los usos del suelo con la consecuente pérdida de las cosechas, puesto que las obligaciones contraídas conspiran contra la oportuna siembra de las semillas. Se suele decir incluso que a excepción de las primeras labores adelantadas por el INCORA, como construcción de carreteras y obras de infraestructura hoy todos los servicios se han desplazado. De 5.000 campesinos ligados a la tierra, sólo se encuentran 400 "Incorados". El proyecto Limón sólo conserva el Edificio que hoy fué convertido en casino para los empleados del HIMAT, entidad inoperante que no ha abocado ni siquiera en la canalización y la protección contra las inundaciones, en la conservación eficiente de los cultivos.

El crédito es caro por los altos intereses, escaso y de poca monta en razón de los criterios de selección (por hectárea de tierra).

No obstante, los campesinos se dedican al cultivo de Sorgo y Ajonjolí, sus condiciones socio-económicas son precarias y se ven obligados a migrar a otros centros urbanos y al exterior por las altas tasas de desempleo y miseria absoluta. En estas condiciones planteamos :

- Cuáles son los factores que más conspiran contra el desarrollo

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA

de la zona de Manatí?

- Se puede recuperar y racionalizar la infraestructura del INCORA implantada allí?

- Qué papel puede desempeñar el Trabajo Social en la investigación y promoción del campesinado de esa región.

1.2 JUSTIFICACION

Proyecto

Desarrollo rural económico social.

El presente Anteproyecto titulado "El Trabajo Social en el sector agrícola : Problemática del Campesino del Municipio de Manatí", tiene como fin conocer la verdadera problemática en que se debate el campesinado ubicado en este Municipio, las políticas y estrategias que el Estado utiliza para solucionar la situación del campesino y hasta qué punto el Estado ha participado positiva o negativamente en la realidad actual del campesinado de Manatí.

Si tenemos en cuenta que el campesino es un elemento importante y esencial para el desarrollo de la economía del País, ya que existe una interdependencia entre la ciudad y el área rural y conociendo como la clase burguesa explota el trabajo de la población campesina, generando la migración hacia las ciudades, el desempleo, la desnutrición y una serie

de males sociales que degeneren paulatinamente la estructura del país; consideramos de suma importancia para el Trabajador Social plantear problemas como éste porque le permite, como agente de cambio y como profesional consciente de la situación de nuestro país y principalmente en la que se encuentra la población campesina, participar en la medida de su quehacer profesional para buscar con ello mecanismos que vayan a redundar hacia el bienestar del campesino.

1.3 OBJETIVOS

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

1.3.1 Generales

1.3.1.1 Definir pautas teóricas de intervención del Trabajador Social en comunidades rurales.

1.3.1.2 Detectar los factores que han determinado el fracaso de las acciones gubernamentales de fomento y desarrollo de la agricultura.

1.3.1.3 Investigar la situación general de los Usuarios Campesinos de la comunidad objeto de estudio.

1.3.2 ESPECIFICOS

1.3.2.1 Adelantar acciones investigativas que nos permitan evaluar los efectos de los proyectos oficiales en la comunidad de campesinos de Manatí.

1.3.2.2 Determinar los problemas característicos de la zona en el orden socio-económico y cultural.

1.3.2.3 Formular propuestas de trabajo para profesionales de nuestra disciplina, orientados a la promoción, capacitación, bienestar y desarrollo de la comunidad intervenida.

1.3.2.4 Adelantar investigaciones en nuestra área de trabajo, a fin de cuestionar la verdadera situación de la comunidad campesina de Manatí.

1.4 DELIMITACION

1.4.1 ESPACIAL

Circunscribimos la investigación al área Municipal de Manaí, Atlántico, y acentuando nuestra atención a la institución INCORA - PROYECTO LIMON

No. 3.

El municipio de Manatí se encuentra ubicado a 10°27', de latitud Norte y 14°58' de longitud al Oeste de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar 10 metros. El área municipal es de 139 kms y limita al norte con Sabanalarga, por el oriente con Candelaria, por el sur con Campo de la Cruz y por el occidente con el Departamento de Bolívar y el municipio de Repelón.

1.4.2 TEMPORAL

Recaerá nuestra atención en el período comprendido entre 1.970 y 1.980, por considerar que es la fase dentro de la coyuntura del Frente Nacional en que se desplaza la atención estatal del sector rural al sector urbano, y se inicia el desmonte de la Reforma Agraria. Tendremos en cuenta para la evaluación la fecha de iniciación del Proyecto El Limón No. 3, 1.965 a 1.966 hasta la época actual.

En lo que se refiere al cronograma de actividades, iniciamos la investigación el 15 de Agosto, calculando culminarla el 15 de Noviembre de 1.982.

1.5 LIMITACIONES

En nuestra investigación se han presentado algunas limitaciones propias de todo trabajo académico, hemos tenido limitaciones en cuanto a consecución bibliográfica respecto a Trabajo Social Rural, se ha presentado también limitaciones temporales; no obstante, hemos de resaltar la colaboración en cuanto al material agrario facilitado por las entidades encargadas en este ramo.

1.6 METODOLOGIA

1.6.1 METODO

El método que hemos considerado el más apropiado para el estudio de la problemática agrícola del Departamento del Atlántico, es el Histórico Estructura. En unos movimientos que van de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto, pero a la vez de lo general a lo particular, concebimos la historia como animada de las contradicciones internas de los fenómenos. Concebimos la vida social como una totalidad compleja donde los factores económicos son los determinantes, pero no excluyen lo ideológico y lo político.

Se utiliza una lógica dialéctica que además contiene procedimientos como la inducción, la deducción, en análisis, la síntesis, contradicción,

etc.

1.6.2 TECNICAS

Se empleará el arsenal técnico indispensable para los trabajos de campo en la comunidad : entrevistas estructuradas o dirigidas, observación, fichas de síntesis bibliográfica, síntesis hemerográfica, técnicas estadísticas, muestreo probabilístico, cuadros de correlación, etc.

1.7 HIPOTESIS

El abandono de los proyectos gubernamentales para el fomento de la agricultura del municipio de Manatí, ha incidido en un deterioro de las condiciones materiales de vida y de Bienestar Social de los campesinos de la zona.

1.7.1 OPERACIONALIZACION

VARIABLE INDEPENDIENTE

Abandono de los proyectos gubernamentales

INDICADORES

Proyecto Gubernamental : INCORA

- Descensos en los niveles de parcelación
- Baja oferta de créditos
- Altas tasas de interés
- Demora en los créditos
- Exigencias hipotecarias

Proyecto Gubernamental : HIMAT

- Falta de mantenimiento de canales
- Ineficiencia en el programa de riego
- Ineficiencia en Metereología e Hidrología

1.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Deterioro de las condiciones materiales de vida.

INDICADORES

Proyecto Gubernamental : INCORA

- Malas Cosechas
- Dificultades para la adquisición de crédito
- Bajos ingresos
- Siembra a destiempo
- Carencia de Tierra
- Ineficiencia de Servicios de Bienestar Social (Educación, Salud, Vivienda, Recreación)

Proyecto Gubernamental : HIMAT

- Inundaciones
- Sequía
- Errores en la predicción del tiempo (verano-invierno)

1.8 MARCO CONCEPTUAL

1.8.1 ARRENDATARIO

Es el productor, en muchos casos campesinos que pagan arriendo por la parcela que explotan, la forma de pago puede hacerse en efectivo (una cantidad fija de dinero) o en especie (una cantidad fija de cultivos o ganados).

1.8.2 CAJA AGRARIA

Denominada Caja de Crédito, Industrial y Minero, fué creada con el fin

de conceder préstamos a ganaderos y campesinos y de dar orientación técnica sobre la mejor forma de cultivar los terrenos : rotar los cultivos, escoger las semillas y utilizar los abonos adecuados.

1.8.3 CAMPESINADO

Es el conjunto de personas que habitan en el campo y que viven de lo que producen ellos mismos en su lugar o área rural.

1.8.4 CREDITO

Es aquel préstamo o la manera de facilitar al campesino los dineros necesarios para adelantar ya sea cultivos o para sostener ganados, el crédito puede partir de dineros para comprar semillas, sembrar, arar, fumigar, abonar, desyerbar, y recoger cosecha o para la compra de ganado, construcción o reparación de cercos, compra de drogas vetirinarias, siembra de pastos, etc.

El plazo se concede por un tiempo igual al que se gasta el campesino en comenzar y terminar su obra, ya sea en la siembra hasta cuando recoge la cosecha y la venda.

1.8.5 COLONATO

Consideramos colonato, aquel productor que explota la tierra ,

sin ser propietario ni pagar arriendo y que lo consiguió sin el consentimiento de persona alguna generalmente en tierras baldías.

1.8.6 COMUNIDAD RURAL

Se considera aquella gran masa de personas que habitan en el campo, dedicados especialmente a la agricultura y la ganadería; es una parte de la población en donde la vida es difícil porque carecen en su mayoría de medios apropiados para realizar sus labores de producción, hacen falta escuelas, vías de comunicación, servicios de salud, etc.

1.8.7 HIDROLOGIA

Conocida como la ciencia que estudia las aguas, su estado, su utilización adecuada especialmente en lo que hace referencia a los cultivos para su riego.

1.8.8 HIMAT

Instituto Colombiano de Hidrología, Metereología y Adecuación de Tierras, es un organismo estatal creado en 1.976, cuyo objetivo es el de la reestructuración agraria en las zonas abandonadas o carentes de políticas agrarias.

1.8.9 ICA

Instituto Colombiano Agropecuario, es el organismo encargado de capacitar al personal, el que orienta a los campesinos sobre la correcta explotación de las tierras y sus ganados, el transporte y venta de los productos agropecuarios y la forma técnica para evitar que por falta de orientación adecuada se presente la pérdida de los cultivos o ganados.

1.8.10 INCORA

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, este es un organismo creado por el Estado y surgió con la Ley 131 de 1.961 de la Reforma Agraria, surgiendo el INCORA como su organismo ejecutor; es el encargado de administrar a nombre del Estado las tierras baldías de propiedad nacional, adjudicarlas o construír reservar y adelantar colonizaciones sobre ellas.

1.8.11 METEREOLOGIA

También una ciencia especializada en el estudio de los fenómenos atmosféricos, especialmente en lo que concierne a la predicción del tiempo, esto, en lo agrario específicamente la forma de medir y estudiar el tiempo en que se propicia la siembra o cultivo.

1.8.12 PARCELA

Es un área continua, es decir, una finca o un potrero, un huerto, etc., que tiene una sola forma de tenencia y está en una sóla vereda, o sea, que la parcela la constituye la tenencia y la ubicación, es el área de cultivo del campesino.

1.8.13 REFORMA AGRARIA

Es un intento del Gobierno para producir cambios en el agro, para el Bienestar del campesino y de la producción del país; para esto se creó un organismo encargado de ejecutarla este es el INCORA.

1.8.14 SECTOR AGRICOLA

Es aquella zona o zonas en donde se da la vegetación domesticada, o sea la cultivada por el hombre, o por la población campesina de nuestro país y que constituye la mayoría de los productos que se cultivan, la base de la economía de Colombia.

1.8.15 TENENCIA DE LA TIERRA

Es la forma como el productor tiene la tierra que explota o sea, un productor puede tener la tierra de diferentes maneras; ejemplo, puede ser un propietario, puede ser arrendatario, puede ser aparcero y cosechero.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

1.8.16 UNIDAD DE EXPLOTACION

Es el total de la tierra situada en un municipio especificado, Manatí de la cual es productor una sola persona o sociedad de personas, las cuales constituyen una unidad de explotación.

1.8.17 DESARROLLO

Es una combinación de cambios mentales y sociales de una población, que la vuelven apta para crecer, acumulativa y durablemente, su producto real global.

1.8.18 DESARROLLO DE COMUNIDAD

Es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados.

1.8.19 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL

Es la que exige contar con una amplia variedad de servicios agrícolas. Las formas más conocidas de tales servicios son la divulgación y la difusión de la economía doméstica. El propósito de enseñar y ayudar

a la población rural a utilizar los recursos disponibles de manera eficaz, constituye con otros servicios de desarrollo un objetivo fundamental. Pero las principales finalidades de estos servicios de divulgación son : Favorecer el continuo mejoramiento de la producción agrícola, su comercialización más eficaz y la utilización doméstica más satisfactoria de la producción y la buena administración de los recursos agrícolas y de otra clase encaminada a impulsar la productividad y mejorar el nivel de vida de la familia rural.

1.8.20 AFILIADO

Es aquel individuo que pertenece a una asociación determinada, con objetivos propuestos y como miembro partícipe e integrante de ésta

1.8.21 USUARIO

Es el que tiene derecho de utilizar hasta cierto punto los beneficios de una entidad. Haciendo referencia a estos dos términos relacionados con la comunidad objeto de estudio, es importante resaltar que los campesinos de Manatí son usuarios del INCORA ya que se benefician en una forma gradual de los servicios que presta este organismo estatal, por lo tanto no los podemos considerar como Afiliado.

MARCO TEORICO.

EXTO HISTORICO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO ATLANTICO No. 3

En el presente capítulo concretaremos una serie de elementos de orden histórico para entender la evolución y desarrollo del discurrir agrícola de la zona que analizamos, nos centramos en el examen de la situación actual y precedente de la comunidad campesina del municipio de Manatí en el Departamento del Atlántico.

Anteriormente, entre los años 1.950-1954, el departamento del Atlántico presentaba ostensibles deficiencias estructurales en todas sus regiones, pero particularmente en la zona sur.

En ese entonces las tierras que poseía esa extensa zona, unas 60.000 hectáreas, no eran aprovechadas debidamente, a causa del cubrimiento casi total de un sin número de ciénagas y pantanos formados por las inundaciones periódicas que provenían del Rio Magdalena y el Canal del Dique.

Con el objeto de corregir esa anómala situación, el gobierno realizó el primer intento para rescatar esas tierras y en 1.951, se encaminó un

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

plan para transformar la situación económica y social del triángulo Sur Atlanticense, y de esta manera el Ministerio de Obras Públicas ideó la construcción de los diques entre Calamar-Barranquilla y Calamar-Villa Rosa. Sin embargo en el año de 1.955 continuaron las inundaciones que perjudicaban a los pueblos del Sur, por lo cual el gobierno, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, al fin dió inicio a la construcción de un terraplen de 70 kilómetros que salía de Puerto Giraldo, dirigiéndose al Sur, bordeando la bifurcación del Rio Magdalena y el Canal del Dique, siguiendo su curso hasta Villa Rosa y servía a la vez de carreteable.

Con la construcción del terraplen un secamiento de las ciénagas y fué entonces cuando se inició un conflicto social inesperado, ya que existía un deseo por la posesión de las tierras, lo que enfrentó tanto a campesinos y pescadores como a los grandes propietarios de tierras o terratenientes contra los antes mencionados.

Esta situación se presentó entre los años de 1.958-1.963 y propició el desalojo de pequeños campesinos y como réplica a las invaciones y ocupaciones violentas por parte de los agricultores. Con este conflicto se tuvo presente que "por un lado los terratenientes alargaban las cercas en la medida en que las aguas se retiraban, mientras que por otra parte los pequeños agricultores, especialmente aquellos que trabajaban en Venezuela, al ver la oportunidad de adquirir un pedazo de tierra cerca de sus hogares vinieron masivamente a la ziba y junto con los propie -

tarios comenzaron una pugna por las 45.000 hectáreas que estaban siendo desecadas." (1)

Con esta situación, el conflicto se agudizó más ya que todos deseaban poseer tierras y otros ampliar más sus propiedades; fué cuando ingresaron a la pugna los pescadores, quienes al ver que las ciénagas se desecaban y que su fuente de actividad y sustento se agotaba, se rebelaron y de forma violenta abrieron las compuertas de Villa Rosa construídas con el terraplen, produciéndose la inundación de las zonas ya desecadas que a la sazón cubrían un área del 60% aproximadamente. A raiz de estos sucesos se desalojaron en forma masiva 5.000 agricultores que ya estaban laborando la tierra.

Para ese entonces ya el Gobierno había creado un organismo encargado de la ejecución de la Reforma Agraria : El INCORA, el cual fué estructurado mediante la "Ley 135 de 1.961, la cual además de fijar pautas sobre política agraria colombiana definió el carácter ejecutor del INCORA." (2)

Con la creación del INCORA, este organismo tomó las riendas para dar solución a la aguda crisis de la zona sur atlanticense; fué entonces, cuando se le dió participación a la misión CURRIE, la cual estudió la región septentrional del país, creando la C.V.M. (Corporación de los Valles del Magdalena), que evolucionó hasta convertirse en lo que hoy es el INDERENA, esta entidad realizó un profundo estudio sobre el estado social y

económico del área sur del departamento. Se plantea en el documento oficial del Proyecto Atlántico que "esta investigación arrojó resultados alarmantes : las poblaciones presentaban una grave situación de pobreza, desempleo, carencia de servicios públicos, puestos de salud, escuelas, etc." (3)

Este estudio pasó posteriormente a manos del INCORA que recibió el encargo de parte del Gobierno a fin de darle solución al crecido número de problemas planteados. Dicho organismo complementó sus estudios con los ejecutados tanto por la C.V.M. como por la Caja Agraria, de suerte que más adelante la Junta Directiva del Instituto dictó la Resolución No. 121 del 2 de Diciembre de 1.963 por la cual se creó el "Proyecto Atlántico No. 3" como Distrito de Riego y ordena adelantar las obras y acciones correspondientes.

Inmediatamente se inició la construcción de un Dique para formar un embalse que delimitara los sectores en contienda o sea los agropecuarios y los pesqueros. En 1.966 se construyó e inauguró el embalse de "El Guájaro.

Más adelante, en el período comprendido entre 1.967-1.976, el INCORA obtuvo un préstamo del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento -BIRF- "con el objeto de diseñar y construir cinco (5) canales principales, los laterales requeridos, sublaterales y zanjas, complementados con una estación de bombeo de drenaje y para controlar las inunda-

ciones ocasionadas por el agua lluvia en el área del sector sur, exactamente 4.000 hectáreas." (4)

A continuación se efectuó otro nuevo préstamo solo para obras de drenaje de 17.000 hectáreas. Con esos préstamos se comenzaron las obras de canales de riego en la zona de Santa Lucía y las de drenaje para el sector aludido pero incluyendo a Manatí, Candelaria, Repelón y Campo de la Cruz.

Para 1.976 y mediante Decreto 132 de ese mismo año, se ordenó el traspaso de estas obras y la solución de los problemas aún existentes, a manos de otra entidad estatal : El HIMAT.

A partir de entonces el INCORA cedió su campo de acción y el organismo aludido se encargo del mantenimiento de tierras, préstamos y asistencia técnica a los campesinos de una manera indicativa.

El Instituto Colombiano de Hidrología, Metereología y Adecuación de Tierras -HIMAT-, fué creado cuando era Ministro de Agricultura el Dr. Rafael Pardo Buelvas. Se especifican sus propósitos de la siguiente manera : "Con el fin de seguir los lineamientos en cuanto hace referencia a las políticas agrarias trazadas por el Gobierno Nacional, se originó la Institución mediante Decreto 132 del 26 de Enero de 1.976; así mismo, su Decreto Reglamentario es el 2259 de Octubre de 1.976". (5)

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

Con la formación de este instituto descentralizado se pretendía "reestructurar al sector agropecuario" y trazar políticas tendientes a la realización de tal propuesta.

Este organismo cuenta con una zona o campamento llamado "El Limón", que abarca las regiones de Manatí y Candelaria, en las cuales actualmente solo se llevan a cabo obras de Drenaje, presentándose en epoca de sequía situaciones verdaderamente dramáticas.

Precisamente por ésto, el HIMAT tiene a su cargo la adecuación de una estación de bombeo, llamada "Boquitas", la cual extrae aguas y las arroja en el Canal del Dique.

"La Estación de bombeo principal de Drenaje Boquitas, consta de cinco bombas verticales "Cadica Jacuzzi" de capacidad de 5 m^3/seg., de los cuales existen 3 bombas de 1.4 m^3/seg., cada una; además una de 0.6 m^3/seg y otra de 0.2 m^3/seg". (6)

Además "El sistema de Drenaje para esta zona consta de una rama principal de caracter superficial; el canal consta a su vez de seis ductos que tienen una longitud total de 50.7 km., los cuales descargan a un colector principal de drenaje ya construído. De ahí se dirige el flujo acuoso por la variante del canal principal de Drenaje de la zona de Santa Lucía, a la estación de bombeo en Boquitas, donde se arroja el agua hacia el Canal del Dique". (7)

Como dijimos anteriormente estas acciones están a cargo del HIMAT, ya que el INCORA sólo participa actualmente en las labores de adjudicación de tierras, parcelas, préstamos y asesoría técnica.

Conviene afirmar que la intervención del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en Manatí, ha sido importante desde el punto de vista infraestructural, en tanto se ha logrado suscitar la atención gubernamental, para la inversión en importantes rubros de la vida del municipio. Sin embargo, esbozar un juicio certero respecto a la calidad de la vida de los trabajadores rurales de Manatí resulta complejo. Desde un punto de vista histórico y sociocultural, la ocupación predominante en la zona de Manatí antes de la intervención oficial, era la pesca, sin excluír desde luego, la agricultura de pan coger; por lo tanto, el cambio de destinación del uso del suelo en la zona de Manatí y el cambio en el empleo de la fuerza de trabajo pueden haber significado una etapa cultural. Pero si la intervención del INCORA dentro de un plan estratégico global de desarrollo indiscutiblemente que había de represnetar un avance para la población. En el trabajo que nos ocupa se establecen indicadores que constituyen una aproximación a la situación que no podríamos, al menos actualmente, calificar tajante y definitivamente.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. COLOMBIA, Instituto Colombiano de Hidrología, Metereología y Adecuación de Tierras -HIMAT-. Boletín Informativo, Bogotá, 1980.

2. COLOMBIA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-. Boletín Informativo. Bogotá, 1978

3. COLOMBIA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-. Proyecto Atlántico, Diseño del Plan. Bquilla, 1978.

4. INCORA, Proyecto Atlántico. Op. Cit., p.12

5. HIMAT, Op. Cit, p.4

6. HIMAT, Op. Cit., p.21

7. HIMAT, Op. Cit., p.21

3. RENTA DEL SUELO Y TENENCIA DE LA TIERRA

La investigación que nos hemos propuesto trata de vincular la acción deñ Trabajador Social en el sector agrícola, tomando como base ejecutorias de la política oficial en un área determinada, el Municipio de Manatí (Atlántico).

Es evidente que el problema de la tierra en Colombia ha recibido distintos tratamientos con base en los enfoques de cada gobierno. La historia nos presenta intentos redistributivos de la propiedad desde los albores de la época republicana, cuando la huída de los españoles propició la adquisición de tierras por parte de los criollos. Aunque nuestra área problemática la hemos delimitado en la coyuntura del Frente Nacional (1.958-1.982), se pueden dar algunos puntos de referencia históricos que tienen que ver con los antecedentes de la actual fase; de esta manera se pueden mencionar otros procesos como los ocurridos en la Revolución del Medio Siglo y en la centuria pasada con la desamortización de Bienes de Manos Muertas durante la década del 30, cuando el gobierno de la Revolución en Marcha genera la Ley de Tierras que marcó la iniciación de la Reforma Agraria en el país, suelen sintetizarse así los aspectos más sobresalientes de la disposición aludida :

"1. Estableció la propiedad privada en favor de quienes ocupaban la tierra y hacían uso económico de ella.

2. Facilitó a los agricultores, que de buena fe ocupaban y cultivaban tierras de propiedad privada, la adquisición de títulos legítimos de las mismas, en un lapso de cinco (5) años.

3. Se consignó que los ocupantes de tierras podían ser obligados por el legítimo dueño a desocuparlas por la fuerza, si el propietario actuaba dentro de los 120 días siguientes a la ocupación.

4. Decretó la extinción o pérdida del derecho de propiedad en caso de permanecer abandonados los predios por más de 10 años". (1)

Existen posiciones contrapuestas para el análisis de los efectos de la Ley de Tierras, puesto que mienbras que algunos sostienen que desempeñó un papel evidentemente progresista, otros afirman que nunca tuvo un papel efectivo desde el punto de vista redistributivo, de todas maneras y siguiendo a Gonzalo Sánchez en "La Violencia y sus Efectos en el Sistema Político Colombiano" consideramos que como "respuesta a la creciente presión campesina, alrededor de los años 30, que López se aprestó a canalizar con el objeto de ampliar las bases de su aporte a su tarea de modernización del estado". (2)

Por lo demás se demuestra que en términos de tenencia de la tierra la

Ley dejó "virtualmente inacta la estructura agraria", pero tuvo el efecto de advertir a los grandes propietarios de la tierra acerca de la amenaza que se cernía sobre sus privilegios. Antonio García manifestará que los propósitos de la Ley 200 de 1.936 están comprometidos con "acelerar la incorporación de la tierra al sistema capitalista de mercado". (3)

De todas formas, los procesos que se originaron en la década del 30 actúan dentro de la lógica del desarrollo del capitalismo en el sector agrario que es entendido teóricamente como la formación del mercado interno, la especialización de la producción en ramas productivas, el impulso de la economía de mercado, aunque en nuestro país, como lo señala Kalmanovitz, se mantuviera el predominio de la renta absoluta sobre la renta diferencial. A la postre se precipitará el proceso histórico de descomposición del campesinado y la migración a las ciudades para ingresar a las filas del proletariado.

Si esto sucede en el ámbito de la teoría, encontramos que en la historia real colombiana se produjeron reacciones virulentas por parte de los terratenientes e incluso, por sectores liberales moderados que se agrupaban en torno a la APEN (Asociación de Patronos y Empresarios) que irá a frenar los ímpetus de las reformas y a propiciar la promulgación de la ley 100 de 1.944 que pretendió dar seguridad a kis propietarios de tierras, no obstante se adujera que había sido concebida en favor de los arrendatarios puesto que dió "seguridad a los contratos de arrenda-

miento estableciendo que a falta de permisos explícitos, el arrendatario no tenía derecho a sembrar cultivos permanentes en su parcela"; adelante se consignaba que el incumplimiento de esta disposición era causa de "expulsión del arrendatario", se introdujo en la segunda administración de López (1.942-1.945), un paso atrás y una tendencia al compromiso y a la concesión presionado por las fuerzas moderadas de su partido y por la radicalidad de los terratenientes que fueron alcanzando prerrogativas y lograron el desmonte de la Revolución en Marcha.

El espíritu imperante en el país consagrará paulatinamente la gran propiedad que había de privilegiar la agricultura comercial y la ganadería capitalista de forma que como señala Kalmanovitz "El capital puede entrar a organizar más y más regiones de gran propiedad que a su vez compiten contra la frágil economía campesina acelerando un proceso combinado de proletarización y lumpenización de la población concentrada en ella".(4)

Después vendrían las recomendaciones del Banco Mundial para el incremento de la productividad agrícola y el Decreto 290 de 1.957, había transcrito la violencia política que redistribuyó por la fuerza la tierra del sector central del país y precipitaba contingentes de masas a las ciudades. Se imponía por tanto solucionar el flujo campesino y reacomodar al campesino en sus tierras, en ese espíritu se plantea en los albores del Frente Nacional la Ley 136 de 1.961 de la Reforma Agraria, que nos sirve de centro de atención puesto que definirá los lineamien-

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

tos de nuestra zona de estudio.

El documento oficial alude al hecho de que a mediados de 1.960 se constituyó el Comité Agrario "con representación de los partidos políticos, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, las Organizaciones Rurales y otros elementos".(5)

Sobre la Reforma Agraria se han levantado diversas polémicas tanto de los sectores radicales de derecha como desde otras posiciones, Orlando Fals Borda en "La Historia de la Cuestión Agraria en Colombia", sostiene que "la ley agraria aunque muy incompleta, al cabo de más de 10 años no ha podido tampoco afectar las tendencias desatadas en el fondo porque en realidad armoniza con ellas" (6) y trae cifras contundentes que se refieren al poco impacto que ejerció sobre la tenencia de la tierra; comparando el censo agropecuario de 1.960 que mostraba que "el 10% de los propietarios tenía el 81% de las tierras, mientras que el 50% se quedaba con sólo el 2.5% de la tierra restante", pues bien en 1.970 se manifestaban similares tendencias "el 10% de los propietarios seguía con el 80% de las tierras y el 50% de los propietarios todavía seguía con el 2.5% de las mismas." (7)

Esto se ratifica si tenemos en cuenta que la ANUC, tomó por su propia mano y redistribuyó más tierras que el INCORA en toda su historia.

En este contexto debe entenderse la función del INCORA durante la época

reformista que posteriormente daría lugar a una fase de abierta comercialización de la tierra y expulsión al campesinado, sobre todo a partir de las Cuatro Estrategias implantadas durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero.

Salomón Kalmanovitz sostiene que en Colombia se viene impulsando soterradamente no obstante los diversos esfuerzos reformistas que se hubieran realidado, la vía de desarrollo capitalista terrateniento en el campo, afirma "un balance de la situación agraria en Colombia cuando culmina el decenio del 70 induce a concluír que el capital domina hoy por hoy la producción agropecuaria y la sociedad rural" (8). Sustenta estas argumentaciones en cifras, según las cuales en el lapso que transcurre entre 1.938 y 1.973, cuando se protocoliza la incentivación de la migración campo-ciudad a partir del pacto de Chicoral, la población rural se disminuyó ostensiblemente, puesto que pasó del 70.1% en el período base, hasta alcanzar la cifra de un 34.5% que equivale casi exactamente a la mitad.

La mayoría de antiguos aparceros y pequeños propietarios fueron expulsados de distintas formas convirtiéndose en desempleados urbanos constituyendo lo que se denomina el Ejército Industrial de Reserva. Desde el punto de vista de la teoría clásica esto es válido como tendencia general, según lo plantea Lenin en su obra "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia" y Marx en sus escritos; sin embargo, la tendencia a la descomposición del campesinado, la formación del mercado interno y la separa-

ción de ramas productivas en el sector agrario, tiene un comportamiento particular que es digno de analizar en atención a su comportamiento en el Departamento del Atlántico, puesto que los tipos de migraciones que aquí se presentan tiene como característica su sentido pendular en cuanto oscilan diaria o semanalmente entre la capital del Departamento donde desempeñan sus diversas actividades económicas y su municipio de origen que vienen a utilizar sólo como dormitorio.

El desempleo en las zonas rurales, la rudeza de los veranos y los inviernos, el cambio inducido en los usos del suelo han propiciado ruinas en los sectores agrícolas que ha tratado de ser enfrentada por los organismos oficiales como el INCORA y el HIMAT, con precarios resultados, con tal ímpetu que se recogen distintas manifestaciones del problema campesino en el país y se busca moderar los efectos más radicales de las cuatro estrategias impulsadas durante el gobierno de Pastrana Borrero, por tanto el INCORA, medianta Ley 4a. de 1.973 "establece que las labores del Instituto tanto encolonizaciones como en parcelaciones estarán destinadas a constituír empresas comunitarias, además de las unidades agrícolas familiares que señala la norma que modifica. Introduce el concepto de empresa comunitaria unido al de unidad agrícola familiar como finalidad del Instituto en sus programas de adquisición de tierras". (9)

Este esfuerzo de afianzar al campesino en sus predios rurales, que hacía recordar los fallidos intentos de Carlos Lleres en la Epoca Reformista

Cepelina se plasman en el programa Desarrollo Rural Integrado del período de López Michelsen y su adicional, el PAN, que deriva del Plan para Cerrar la Brecha.

La tendencia de la agricultura en el período que se describe se plantea el incremento de la productividad agrícola por la vía de la tecnificación; sin embargo, señala Kalmanovitz, "desde el punto de vista del capital, el problema agrario en Colombia está constituído por la incapacidad del campo para abastecer adecuadamente la industria y el consumo obrero, lo que se expresa en su muy alto y creciente nivel de precio" (10). Esto implica que no puede insertarse en el mercado mundial en condiciones ventajosas y que padezca una crisis crónica a nivel interno. El análisis de municipios ligados a la producción agropecuaria como Manatí y el papel de las instituciones oficiales en ella depende en gran medida de estos factores comunes aunados a otros particulares de la región.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. COLOMBIA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-. Boletín informativo, Bogotá, 1978.

2. SANCHEZ, Gonzalo. La Violencia y sus Efectos en el Sistema Político Colombiano. IN: Cuadernos Colombianos, Lealon, Medellín, 1973, p.5

3. GARCIA, Antonio. Gaitán y el Camino de la Revolución Colombiana. Ed. Camifo. 2a. Ed., Bogotá, 1974. p.229

4. KALMANOVITZ, Salomón. El Desarrollo de la Agricultura en Colombia. Siglo XXI,3a. Ed. Bogotá, 1977. p.275

5. INCORA, Op. Cit. p.9

6. FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. Ed. Punta de Lanza, Bogotá, 1979, p.125

7. FALS BORDA, Orlando. Op. Cit., pág. 126

8. KALMANOVITZ, Salomón. Op. Cit., p.278

9. INCORA, Op. Cit. p.11

10. KALMANOVITZ, Salomón. Op. Cit., p.208

4. PROBLEMAS COMUNITARIOS DE LOS CAMPESINOS DE MANATI

4.1 UNIDAD DE ANALISIS

Emprendemos a continuación un análisis descriptivo explicativo para la comprobación de nuestra hipótesis y para la medición de las variables planteadas.

Se trata de una encuesta que aplicamos a una población (N) que está constituída por 5.000 campesinos de la zona elegida.

Nuestra unidad de análisis, sobre la cual recaerá la investigación serán las personas mayores de 18 años, de ocupación agropecuaria y que se hallen en el radio de acción de los proyectos y planes del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA- estén involucrados dentro de las tenencias de parcelas suministradas por el Instituto.

4.2 DEFINICION Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

Utilizaremos como procedimiento meditivo el muestreo probabilístico, que tiene como bases las técnicas estadísticas.

a. Partimos de la consideración de que la población objeto de nuestro estudio es grande, mayor de 5.000 elementos, para nuestro caso labriegos del municipio de Manatí.

b. Aplicaremos un cuestionario restringido a 31 preguntas predominantemente cerradas.

c. Preferiblemente se utilizarán alternativas de respuestas mutuamente excluyentes. Por lo tanto, emplearemos los procedimientos clásicos señalados por Mildrid, que parten en términos de la tabla de números aleatorios teniendo en cuenta los siguientes datos :

P. 0.5

Q. 0.5

E. Error tópico aceptado 6%

Z. Nivel de confianza 95% = 1.96

Elegimos para una población N de 5.000 habitantes, una muestra n de 106 encuestas.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

4.3 INVESTIGACION EMPIRICA

Los datos que arrojaron las encuestas practicadas en el sector rural del Municipio de Manatí en el Departamento del Atlántico, con el propósito de establecer las variables más relievantes que tienen que ver con la problemática socio-económica del campesinado de la zona. De esta manera hemos elegido el procedimiento de clasificar en cuadros de correlación porcentual, los guarismos percibidos en la aplicación del instrumento.

CUADRO No. 1 - SEXO Y GRUPO DE EDAD

EDAD AÑOS	MASCULINO		FEMENINO	
	#	%	#	%
18 - 36	17	16.03	-	-
37 - 50	24	22.64	7	6.60
51 - 60	31	29.24	5	4.71
61 - mas	22	29.75	-	-

El Cuadro No. 1 se refiere a la relación establecida entre sexo y grupos de edad. En él se observa una primacía de reportes de personas de sexo masculino encasillados en el grupo de edad que oscila entre 51 y 60 años; y si a esto agregamos la fuerte cuota aportada por el grupo

masculino 61 años o más, encontramos un 49.99% que constituye una ostensible mayoría respecto a la población joven oscilante entre 18 y 36 años de sexo masculino que solo aporta el 16.03%

Existe un promedio de edad intermedio donde se expresa un 22.64% de varones entre 37 y 50 años que podríamos considerar también predominantemente maduros.

De esta forma, alrededor de un 84% de la cuota de hombres, está representada por gente madura, lo que implica un fuerte acento de la migración de los jóvenes a la ciudad, ya sea por razones de estudio o por razones laborales.

Por lo que hace al sexo femenino son irrisorias las cuotas reportadas en la investigación puesto que sólo un 6.60% de mujeres tiene alguna expresión mayoritaria contra un 4.71%.

La primera cuota corresponde a un grupo de edad entre 37 y 50 años y la segunda al grupo entre 51 y 60 años también considerados gente madura.

Nuestra conclusión inicial en este cuadro estriba en considerar la persistencia de gente de grupo de edad distantes de la base juvenil de la pirámide de edades.

CUADRO No. 2 ESTUDIOS POR NIVEL DE INGRESOS

ESTUDIOS \ INGRESOS	ALTOS #	ALTOS %	MEDIOS #	MEDIOS %	BAJOS #	BAJOS %
PRIMARIOS	2	1.88	10	9.43	52	49.05
SECUNDARIOS	1	0.94	-	-	7	6.60
UNIVERSITARIOS,TECNICOS U OTROS	-	-	-	-	1	0.94
NINGUNO	1	0.94	4	3.77	28	26.41

El Cuadro No. 2 establece la relación entre los estudios realizados y el nivel de ingresos. Se manifiesta en el estudio realizado, una primacía stensible de los niveles de ingresos bajos correlativos a personas que han cursado sólo estudios primarios con un 49.05%, seguido de quienes no han realizado estudios y desde luego, se encuentran en un nivel de ingresos bajos con un 26.41%.

Existen expresiones mejores de otras tendencias al interior de la muestra y con el 9.43%, de quienes habiendo cursado solo estudios primarios, tienen un nivel de ingresos medios, seguido de quienes han cursado estudios secundarios y perciben niveles de ingresos bajos; sin embargo, existen irrisorios porcentajes de personas que sólo han cursado estudios primarios y perciben ingresos que ellos consideran altos con un 0.94% y un

caso sorprendente de alguna persona que sin realizar estudios perciben ingresos altos; de igual manera existe un 3.77% de personas que sin realizar ningún estudio, perciben ingresos de carácter medio.

Es significativa de todas maneras, en este cuadro, la ostensible mayoría de quienes sólo han realizado estudios primarios; de igual manera, es contundente la preponderancia de los ingresos bajos en la muestra aludida, puesto que si sumamos todas las expresiones por nivel educativo, tenemos un total de 83% de personas con ingresos bajos, que son bastante elocuentes acerca del estado socioeconómico de la colectividad.

CUADRO No. 3

INGRESO PROMEDIO	$ 8.181.oo
PROMEDIO DE INGRESO DESEADO	$14.600.oo

El Cuadro No. 3 trata precisamente de medir la proporción del estado de precariedad en la que se encuentra la comunidad campesina de Manatí, cuando comparamos niveles de ingresos percibidos y niveles de ingreso deseados. De esta manera encontramos que el promedio de ingresos percibidos alcanza la cifra de $ 8.181.oo, levemente superior al

salario mínimo habitual, mientras que el ingreso deseado, es decir, el ingreso requerido para obtener mínimamente los productos que componen la canasta familiar del campesino alcanzarían la cifra de $14.600.oo, es decir, casi se duplican las necesidades, o dicho de otra manera, el campesino solo recibe la mitad del salario que necesita para subsistir; esto explica las condiciones que en este momento presenta.

CUADRO no. 4

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

TIPO DE TRABAJO	#	%
AGRICULTURA	103	97.16
GANADERIA	3	2.83
PESCA	-	-

El Cuadro No. 4 establece los tipos de trabajo predominantes en la zona, ante las alternativas de Agricultura, Ganadería y Pesca; solamente hubo reportes para las dos primeras actividades enunciadas de la siguiente manera : Un 97.16% afirma practicar la agricultura, contra escasamente un 2.83%, que ejerce ocupaciones en el área de la ganadería. La pesca está erradicada totalmente de las actividades económicas de la zona al menos en lo que corresponde a la muestra aludida.

Confrontamos estas expresiones con el objeto de establecer cuál es la relación de las personas con la tenencia de la tierra y la exigencia que pueden tener actividades como la ganadería ante la estrechez de las parcelas que tienen los campesinos. Quizá en el departamento del Atlántico la ganadería se practica de manera exclusiva en tierra de los terratenientes.

CUADRO No. 5

TIPO DE CULTIVO	#	%
MAIZ	46	43.39
YUCA	20	18.86
SORGO	12	11.32
HIERBA	10	9.43
TOMATE	13	12.26
OTROS	5	4.71

El Cuadro No. 5 establece el tipo de cultivo predominante en la zona. Ante una variedad de cultivos que van desde el maiz, sorgo, yuca, la hierba hasta el tomate y otros, encontramos que la preponderancia la ejerce el maíz con un 43.39%, seguido de la yuca con un 18.86, el sor-

go con 11.32%, la hierba con 9.43%, el tomate con 12.26% y otros productos dentro de los que podemos incluír el arroz, la palma africana, el melón, la patilla, el fríjol, el ñame, etc., en menor cuantía con un 4.71%

De todas formas se puede observar que el papel predominante es ejercido por el maíz y la yuca, esto a su vez hace inferior al investigador que la zona estudiada se dedica básicamente a productos y cultivos de "pan-coger" y no a una comercialización a gran escala puesto que el sorgo que podría ser considerado como un producto de la comercialización agrícola solamente ocupa un 11.32% como hemos tenido oportunidad de decirlo, lo mismo rangos inferiores como el tomate, etc.

CUADRO No. 6

PROMEDIO	
8.68	Horas

El Cuadro No. 6 establece la jornada promedio de trabajo donde priman las ocho (8) horas y fracción que podrían compararse a la misma jornada que es habitual en la ciudad.

CUADRO No. 7 MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE TRABAJAN

MIEMBRO	#	%
PADRES	8	7.54
HIJOS	82	77.35
HERMANOS	3	2.8
PRIMOS	-	-
NINGUNO	13	12.26

El Cuadro No. 7 establece la relación con los miembros de la familia que trabajan. Apreciamos que el factor dominante como es tradicional en la agricultura, está ejercido por los hijos que acompañan a sus padres; un 77.35% de ellos ejerce la misma ocupación de sus padres que constituye el 7.54%, mientras que los hermanos alcanzan el 2.8%, otros familiares como primos están ausentes de cualquier reporte y otras remisiones de allegados constituyen un 12.26%. Es significativo el hecho de que los hijos participen en la actividad económica de sus padres, puesto que si consideramos que la población dominante que ha sido entrevistada está constituída por personas mayores de 37 años es decir, gente madura, los hijos que se reportan no son procedentes de la segunda generación sino que antes bien, proceden de los antiguos propietarios

de la tierra que la habrán recibido presumiblemente por herencia, de todas maneras este reporte respecto a los hijos evidencia las antiguas tradiciones de la comunidad que tienden de una u otra forma a la descomposición dado el carácter de la polarización de la población hacia los niveles de edad altos.

CUADRO No. 8 - NUMERO DE MIEMBROS QUE DEPENDEN DE USTED.

	ESPOSA		HIJOS		SOBRINOS		TIOS		PADRES		OTROS	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
1 - 3	11	4.82	14	6.14	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - 6	30	13.15	34	14.91	2	0.87	-	-	6	2.63	6	2.63
6 o más	51	22.36	55	24.12	4	0.75	-	-	6	2.63	9	3.94

El Cuadro No. 8 trata de establecer el número de personas a cargo, encontramos entonces como elementos dominante en esta remisión de datos, familias que tienen 6 o más hijos y constituyen 24.12%; así mismo se encuentra el reporte de quienes afirman tener 6 o más personas a cargo conjuntamente con su esposa con un 22.36%; de igual manera encontramos otras referencias respecto a la presencia de 4 a 6 hijos con un 14.91% por promedio familiar que parece constante en quienes reportan también la dependencia de la esposa que constituye un 13.15%, por otra parte, encontramos

porcentajes más deleznables de quienes denuncian la dependencia de la esposa y 1 a 3 hijos que constituye un 4.82%, así mismo encontramos quienes teniendo hijos a cargo afirman que son de 1 a 3 personas que dependen de ellos; y, por otra parte, reportes referidos a sobrinos, en familias qeue tienen 4 a 6 miembros a cargo con un 0.87%; así mismo, porcentajes de padres a cargo tales como 2.63% entre quienes tienen 4 a 6 personas a cargo, también encontramos algunos casos de personas que tienen 6 o más miembros de la familia a cargo y que también acogen en su residencia a sus padres con un 2.63%.

Por otra parte todavía se practica en menor medida la tradición de acoger a otros miembros de su familia y convivir con ellos y de esta manera un 2.63% de quienes tienen 4 a 6 personas a cargo han recibido a otros miembros y en las familias numerosas de 6 a más miembros, tenemos un 3.94% que recogen a otros familiares.

CUADRO No. 9 - DEPENDE SU FAMILIA DE SU TRABAJO EXCLUSIVO

SI		NO	
#	%	#	%
91	85.8	15	14.1

Para establecer la relación efectiva que se plantea entre la familia y el Jefe del Hogar, logramos con ello apreciar si persisten las viejas tradiciones de la familia monogámica patriarcal en el campo, es así como en el Cuadro No. 9 preguntamos la dependencia de la familia respecto al trabajo exclusivo del jefe y encontramos efectivamente que un 85.8% de los encuestados sostuvieron que su familia dependía de su trabajo exclusivo, cifra contundentemente superior al 14.1% de quienes consideran que existen otros miembros de la familia o allegados que contribuyen a la canasta familiar.

CUADRO No. 10 - TRABAJA SU ESPOSA

	SI		NO	
	#	%	#	%
Recibe salario su esposa ?	23	21.69	83	78.30

Esto se puede confrontar con el Cuadro No. 10 que trata de establecer si el cónyuge o esposa tiene alguna ocupación de carácter económico.

Ante la pregunta formulada, un 78.30% de personas afirmaron que su esposa no trabaja, persistiendo la misma relación del trabajo doméstico

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

que ha sido tradicional en las comunidades cerradas.

CUADRO No. 11

ACTIVIDAD	#	%
HOGAR	77	72.64
MODISTAS	5	4.71
MAESTRAS	2	1.88
OTROS	22	20.75

Así tenemos como el 72.64% de los reportes del cuadro No. 11 en donde priman los listados de oficios o tipos de oficios afirman laborar en el hogar, seguido del 20.75% que desempeñan otros oficios artesanales o semiartesanales, ligados con los anteriores, y porcentajes menores de quienes afirman ser modistas con un 4.71% o maestras un 1.88%. De todas maneras se puede observar que no existe una relación muy estable formalizada y contractual de ocupaciones económicas de la mujer de la región, si no que antes bien se desempeñan en áreas, que por lo general están conexas al hogar.

CUADRO No. 12 - UTILIZACION DE SERVICIOS DE SALUD POR CALIFICACION

	BUENOS		REGULARES		MALOS	
	#	%	#	%	#	%
OFICIALES	12	11.3	27	25.4	17	16
PRIVADOS	23	21.6	20	18.8	7	6.6

El Cuadro No. 12 establece algunos interrogantes respecto a la utilización de los servicios de salud por parte de los campesinos. De esta manera en cuanto a la salubridad y los servicios ligados a ella, se consignaron respuestas que obedecían a dos alternativas propuestas. Servicios oficiales o servicios privados y así mismo, la calificación de estos servicios. De esta manera se impone una consistente proporción de personas que recibiendo servicios del Estado consideran que estos son apenas regulares con un 25.4%, seguidos de quienes recibiendo servicios de salud privados consideran que estos efectivamente son buenos con un 21.6%. Ello no obsta para que otra proporción significativa o sea el 18.8% considere que los servicios privados son prestados de regular manera y se presenta una proporción de personas exactamente el 16.0% que consideran los servicios de salud oficiales recibidos como malos, sólo una pequeña proporción de personas que reciben servicios oficiales consideran que son aceptables, con un 11.3% y finalmente existe incluso algún número de personas que afirman que los servicios de salud priva-

dos recibidos son malos.

Si nosotros consideramos en general la calificación de los servicios prestados, observamos que alrededor de un 66.8% afirman que los servicios oscilan entre el calificativo de regulares a malos.

Si nosotros consideramos en general la calificación de los servicios prestados, observamos que alrededor de un 66.8% afirman que los servicios oscilan entre el calificativo de regulares a malos.

CUADRO No. 13 - SERVICIO DE SALUD QUE RECIBE

SERVICIO DE SALUD QUE RECIBE	#	%
MEDICINA PREVENTIVA	16	15.0
CAMPAÑA DE VACUNACION	33	31.1
HOSPITALIZACION	2	1.8
MEDICINA Y FARMACIA	-	-
TODAS LAS ANTERIORES	1	0.9
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	54	50.9

El Cuadro No. 13, no obstante inquiere acerca de los servicios de sa-

lud ofrecidos y constituye un 50.9% seguido de 31.1% que sólo han recibido campañas de vacunación, solo porcentajes inferiores plantean haber recibido medicina preventiva con un 15% de hospitalización con un 1.8% y todas las anteriores 0.9%.

Es preocupante el rango que tienen las personas que no han recibido realmente servicios de salud, puesto que si sumamos las personas que no han recibido servicios y las que sólo parcialmente han recibido campañas de vacunación, tenemos que alrededor de un 82% está marginado de servicios de salubridad, lo que constituye un record negativo para el sector que analizamos; esto quizá originado en el carácter tradicional de la medicina o en la deficiencia ostensible de los servicios.

CUADRO No. 14 PROPIEDAD DE LA VIVIENDA POR FORMA DE LA ADQUISICION

	GOBIERNO		PARTICULAR	
	#	%	#	%
SI	1	0.94	101	95.28
NO	-	-	-	-
ARRENDATARIO	4	3.67	-	-

El Cuadro No. 14 estudia la propiedad de la vivienda por la forma de adquisición, un 95.28 posee vivienda y ha sido adquirida por esfuerzo propio o por otros medios, mientras que un 0.94% adquirió la vivienda con ayuda del gobierno y supera también al 3.67% de quienes son arrendatarios y, desde luego, no poseen vivienda alguna.

CUADRO No. 15 - PROPI EDADDE LA PARC ELA

FORMA DE ADQU ISI CI ON	S I		N O	
	#	%	#	%
INCORA	70	66.03	-	-
TOMA DE TIERRAS	18	16.98	-	-
HERENCIAS	9	8.49	-	-
OTROS	7	6.60	2	1.88

Igualmente procedimos a estudiar la relación de tenencia de la tierra en términos de la propiedad o no de la parcela que cultiva; es así como una casi totalidad absoluta de 97.22% afirman que de una u otra forma tiene propiedad sobre la parcela; el 66.03% de ellas afirman haber recibido la parcela por parte del INCORA, un 11.98% lo relaciona con la toma de tierras y porcentajes menores se refieren a herencias y otros medios de adquisición como los baldíos, solamente un 1.88% no po-

seen parcelas en este momento, al menos en lo referente a las personas encuestadas.

Podría afirmarse, dadas las cifras, que el problema de la tierra está solucionado totalmente en el sector de Manatí, sin embargo, no obstante estas restricciones de la muestra, manifestamos que no ha sido exclusivamente la acción del INCORA, la cual ha permitido la existencia de algunas propiedad, si no la organización política y gremial de los campesinos y otro tipo de factores los que han actuado de acicate para que esta Institución actúe, o de otra forma ellos han tomado directamente su propiedad.

CUADRO No. 16 - EXTENSION PROMEDIO DE LA PARCELA

8.38	Hectáreas

En el Cuadro No. 16 se plantea la extensión promedio de la parcela de los campesinos encuestados, la cual es de 8.38 hectáreas.

CUADRO No. 17 QUE OTROS SERVICIOS PRESTA EL INCORA ?

LINEAS DE CREDITO	#	%
ASISTENCIA TECNICA	9	8.49
GANADERIA	18	16.98
CREDITOS	30	28.30
NINGUN OTRO	49	46.22

Precisamente el Cuadro No. 17 busca establecer que otros servicios presta el INCORA, en el sentido del discurrir actual de la Institución, es así que el 28.30% afirma recibir del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria créditos, seguidos del 16.98% que afirma cierto apoyo con respecto a la ganadería y solamente un 8.49% que manifiesta recibir asistencia técnica. El hecho de la persistencia del crédito, que solamente es inferior a quienes no reciben ningún otro servicio actual del INCORA se torna preocupante nuestra visión acerca de esa Institución, puesto que ha sido reducida a un Instituto Financiero más, de endeudamiento del campesino, y descuida renglones tan importantes como la asistencia técnica, que sería indispensable para el desarrollo productivo de la zona.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

Ahora bien, si sumamos el 28.30 de créditos y el 46.22 de quienes no reciben estos servicios, tenemos la cifra de 74.52% de elementos intangibles para el campesino y que no se traducen en una utilidad real en este momento, máxime cuando provienen de la otrora importante entidad estatal.

CUADRO No. 18 - CALIFICACION DE LOS SERVICIOS DEL INCORA

CALIFICACION	#	%
BUENOS	31	29.24
REGULARES	56	52.83
MALOS	19	17.92

Precisamente el Cuadro No. 18 tiene que ver con la calificación de los campesinos hacia los servicios del INCORA, donde existe una primacía de personas que afirman que los servicios son apenas regulares y alcanzan un 52.83%, contra un 29.24% que manifestan su conformidad con el discurrir de la entidad. Por su parte quienes afirman que los servicios son malos constituyen un 17.92%, cifra que sería minoritaria si no la comparamos con la de quienes de una u otra manera han censurado los servicios de este Instituto y constituyen sumados un 70.75% de personas

que tienen una opinión poco encomiable de los servicios de esa Institución.

CUADRO No. 19 - PRINCIPALES PROBLEMAS DEL INCORA

CLASE DE PROBLEMA	#	%
FALTA DE MAQUINARIA Y ASISTENCIA TECNICA	34	32.07
FALTA DE CREDITO	24	22.64
MALA ADMINISTRACION	22	20.75
NO SABE	11	10.37
NO TIENE PROBLEMAS	15	14.15

Tratamos de indagar un tanto más acerca de las raíces del calificativo dado con anterioridad y encontramos que precisamente los campesinos reclaman mayoritariamente maquinarias y asistencia técnica y su carencia constituye uno de los principales problemas del INCORA.

De igual manera, no obstante la presente en un cuadro anterior del crédito, una proporción importante del 22.64% afirma la carencia de este servicio pero a nuestro juicio más bien podría traducirse esta expresión

en términos de las altas tasas de interés que afectan al campesinado y le impiden el acceso al crédito. Una buena proporción de personas un 20.75% afirma también que existe una mala administración del INCORA, un 14.15% quizá de una manera escéptica plantea que la Institución no tiene problemas y un 10.37% de personas se marginan de toda respuesta.

CUADRO No. 20 - ACTIVIDADES DEL HIMAT

ACTIVIDADES	#	%
CANALES DE DRENAJE	52	49.05
CONTROL DE CANALES	21	19.81
NADA	22	20.75
NO SABE	5	4.71
ADECUACION DE TIERRAS	6	5.66

Otra de las Instituciones que tiene asiento en el sector que hemos estudiado es el HIMAT y recogimos la opinión del campesinado respecto a esta Institución. De esta forma un 49.05% de personas afirmaron que esta entidad se ocupa básicamente de los canales de Drenaje, opinión

ratificada con el 19.81% que afirma que se trata precisamente del control de estos canales, pero existe, sin embargo, una significativa opinión de personas afirmando que el HIMAT no hace absolutamente nada con un 20.75% y un 4.71% que afirman no saber cuál es la real y efectiva labor de esta Institución; un 5.66% reconoce que se trata de la adecuación de tierras.

CUADRO NO. 21 - CALIFICACION DE LOS SERVICIOS DEL HIMAT

CALIFICACION	#	%
BUENOS	11	10.37
REGULARES	34	32.07
MALOS	61	57.54

Si tenemos que en el cuadro No. 20 se filtran una serie de opiniones críticas con respecto a la labor del HIMAT, en este cuadro se ratifica, puesto que se trata de calificar los servicios de esta Institución. Es así como un 57.54% afirma que los servicios del HIMAT son malos, seguidos del 32.07% que afirma que son apenas regulares, constituyendo una proporción mayoritaria del 89.61%, contundente, contra sólo un 10.37% que consideran los servicios buenos.

CUADRO No. 22 - RAZONES

RAZONES	#	%
FALTA DE MANTENIMIENTO	30	28.30
ADMINISTRACION Y ORGANIZACION	22	20.75
INUNDACIONES	32	30.18
NO HACE NADA	12	11.32
CANALIZAN Y MANTIENEN	10	9.43

Las razones aducidas por los campesinos acerca de la precaria opinión emitida acerca del HIMAT, está constituída por un 28.30% que considera la falta de mantenimiento por parte de la entidad y que esto conduce precisamente a la fragilidad de la zona para enfrentar las inundaciones con un 30.18% de reportes, un 20.75% considera que hay una pésima administración y organización y un 11.32% de personas que consideran francamente que el HIMAT no hace nada, solo un 9.43% sostiene que el HIMAT canaliza y mantiene el sector aludido.

CUADRO No. 23 - PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA REGION

PROBLEMAS	#	%
SERVICIOS DE SALUD Y HOSPITAL	32	30.18
SERVICIOS PUBLICOS	49	46.22
ALCANTARILLADO	11	10.37
PAVIMENTACION	5	4.71
OTROS	9	8.49

Globalizando un tanto más la problemática de la región interrogamos acerca de los principales problemas que afrontan los campesinos de la zona y se expresaron de la siguiente manera : un 46.22% afirmó que el principal problema está constituído por los servicios públicos, lo que se afianza más si se tiene en cuenta que son los servicios de salud y hospitalización las deficiencias más protuberantes con un 30.18%; así mismo encontramos en este mismo rubro de servicios públicos un 10.37% que reclaman la falta de alcantarillado, un 4.7% que plantea deficiencias tales como higiene o salubridad, transporte, mejoras de los colegios, las altas tarifas de los servicios que plantea la amenaza para su precario presupuesto. De una manera tajante se puede afirmar que todos reclamaron en lo atinente a servicios públicos.

CUADRO No. 24 - PETICIONES AL GOBIERNO

CLASE DE PETICIONES	#	%
QUE ENVIEN PARTIDAS	15	14.15
PERSONAL COMPETENTE	7	6.60
MEJOR ADMINISTRACION Y ATENCION	57	53.77
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	12	11.32
NADA	9	8.49
OTROS	6	5.66

Las peticiones que están contenidas en el cuadro No. 24 tienen que ver con las solicitudes al Gobierno y que se mueven en torno a los siguientes items : un 53.77% plantea una mejor administración y atención al campesinado, seguida de un 14.15% que ven la solución desde el punto de vista presupuestal y consideran que el Gobierno debe enviar partidas que rediman las deficiencias de la zona; un 11.32% que son más directos al solicitar obras de infraestructura como lo son la construcción de un hospital y centro de salud. Un 8.49 que son lo suficientemente escépticos para no pedir nada y un 6.60% que reclaman personal competente; existe un item de un 5.66% de quienes solicitan otro tipo de peticiones al Gobierno tales como el mejoramiento de la tierra para poder

cultivar, el envío de comisiones, otros hablan de abaratar el costo de la vida para lograr mejoras y por último, uno plantea la solución mediante una guerra civil.

CUADRO No. 25 - ACTIVIDADES RECREATIVAS

PERSONALES

CLASE DE ACTIVIDADES	#	%
CINE	2	1.88
DEPORTE	10	9.43
OTROS	15	14.15
NINGUNA	79	74.52

FAMILIARES

TELEVISION	28	26.41
DEPORTE	12	11.32
OTROS	18	16.98
NINGUNA	48	45.28

El cuadro No. 25 trata de completar la imagen del bienestar en la re-

gión con preguntas acerca de las actividades recreativas predominantes en la zona. Se han discriminado este tipo de actividades en términos personales y familiares. Desde el punto de vista personal una ostensible mayoría exactamente un 74.12%, afirmó que no practica ningún tipo de actividad recreativa, lo que evidencia desde luego una profunda deficiencia en este renglón tan importante de la vida humana, seguido de un 14.15% que practican otro tipo de actividad como los juegos de azar, la caza, etc., solamente un 9.43% que practica deporte y un 1.88% que alguna vez asiste al cine.

Las actividades familiares están polarizadas de la siguiente manera : un 45.28 afirma no practicar ninguna actividad conjunta con su familia, lo que es lamentable, aunque el 26.41% observa televisión de conformidad con el núcleo familiar, un 11.32% alguna vez asiste y practica deporte con algunos miembros de la familia preferiblemente los hijos y un 16.98% despliega su actividad recreativa en reuniones, música, paseos e incluso, en actividades religiosas tales como misas, bautizos, matrimonios, velorios, etc.

CUADRO No. 26 CONOCIMIENTO SOBRE EL TRABAJO SOCIAL

SI		NO	
#	%	#	%
15	14.15	91	85.15

Refiriéndonos al conocimiento del Trabajo Social observamos en este trabajo de campo que una ostensible mayoría de las personas no conoce nuestra profesión, con un 85.15% de reportes, contra solamente un 14.15% que expresa tener algún conocimiento.

CUADRO No. 27 - PARA QUE SIRVE EL TRABAJO SOCIAL

RAZONES	#	%
1. PARA AYUDAR A LAS PERSONAS	11	10.37
2. PARA LO SOCIAL	2	1.88
3. ESTUDIA LOS PROBLEMAS	2	1.88
4. NO SABE	91	85.84

Veamos de qué manera conocen el Trabajo Social esa irrisoria proporción de personas que afirman tener alguna noción de él y encontramos opiniones elementales, desde luego, que afirman que sirve para ayudar a las personas, es decir la opinión más primitiva respecto a la profesión son un 10.37%, algunos la definen como una profesión que sirve para lo social con un 1.88% y solamente un 1.88% de personas que se aproximan un tanto a la práctica de la profesión puesto que afirman que estudia los problemas.

De esta manera hemos llevado a la práctica nuestro dispositivo teórico y hemos tratado de confrontar nuestros planteamientos hipotéticos con la realidad empírica para retroalimentar nuestro discurrir teórico en el capítulo que procede.

5. PROYECCIONES Y PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO

El Trabajo Social en el Sector Agrario tiene un campo de acción definido en torno a las políticas del Bienestar de la población campesina.

Este empeño a menudo se ve entorpecido, en razón de las deficiencias de orden institucional y de servicios, dado que algunos entes estatales no tienen dentro de su dispositivo orgánico, contemplados los servicios de este profesional.

Las instituciones comprometidas en el desarrollo del agro colombiano tales como : El INCORA, la Caja Agraria, el HIMAT, etc., han excluído al Trabajo Social de su estructura de suerte que el desenvolvimiento de un profesional de Trabajo Social comprometido con los imperativos de cambio y transformación en el sector, debe desplazarse, ya sea a su inserción en las instituciones de régimen privado dedicadas a la investigación y al desarrollo, o requiere trabajar con las comunidades de base de los campesinos.

En este orden de ideas debe acentuarse el trabajo comunitario en el área

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

de la Educación, la salud, la vivienda y la recreación, organizando y suscitando las solidaridades colectivas para el logro de reivindicaciones ante los organismos estatales implicados.

Hay que tener en cuenta que hasta la presente no ha habido oportunidades reales de educación rural para el país, esto causado principalmente por la falta de recursos económicos y humanos debidamente calificados, lo mismo que por el estado de dispersión de las comunidades rurales, lo que ha ocasionado el aumento ostensible de la migración hacia las ciudades.

Es elocuente el hecho de que los niveles educativos enunciados en la encuesta practicada en la zona objeto de nuestro estudio, arrojara una polarización tan marcada de los reportados hacia los estudios elementales incompletos e incluso al analfabetismo; esto de hecho define líneas de acción para el profesional que tiene que ver con tareas y programas específicos tales como :

- Investigar las deficiencias educacionales de la población adulta e incorporarla a campañas de alfabetización rural

- Intervenir ante las instituciones oficiales de Educación para desplazar personal calificado en áreas técnicas y vocacionales ligadas a la tradición y valor del campesino de la zona.

- Propugnar por el establecimiento de planteles educativos regionales sólidamente estructurados para cortar el flujo migratorio a la capital del Departamento por razones del estudio.

En el área de la salud, las comunidades rurales presentan una serie de deficiencias en la prestación de los servicios de asistencia médica debido a la falta de centros de salud adecuados para una buena atención a la población campesina; si a esto agregamos las precarias condiciones de vida de la comunidad en donde se presentan además problemas estructurales protuberantes tales como : los bajos ingresos percibidos por los campesinos, que impiden una sólida y balanceada dieta alimenticia, viviendas inadecuadas y con deficiencias de higiene, los servicios públicos caros e irregulares, las aguas contaminadas y estancadas por las inundaciones, y el bajo nivel cultural, configuran un especto de circunstancias lesivas para unas óptimas condiciones de vida de la zona.

No obstante, el dramático listado de factores de propensión de enfermedad, no existe una adecuada infraestructura de salubridad en la zona, puesto que en el área urbana de Manatí solo existe un puesto de salud de baja capacidad y de funcionamiento deficiente. La opinión expresada por los campesinos acerca de la salud, en donde plantean acerbas críticas a la cobertura departamental, nos llevan a tomar iniciativas en el área, tales como :

- Participar en charlas de medicina preventiva dirigidas a la pobla-

ción campesina de la zona.

- Intervenir ante las instituciones Gubernamentales, para la construcción de adecuados y eficientes dispositivos de salud en Manatí.

- Proponer el incremento de servicios del Hospital Regional del Sur del Atlántico y la inserción de servicios de Trabajo Social en esa Seccional.

Se destaca por otra parte el hecho de que el área de la protección a la niñez deja mucho que desear por cuanto, aunque existe una guardería del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, no hay visión integral de los procesos socializadores que integren a la familia del niño con la Institución, además la centralización de los servicios de Trabajo Social y del equipo técnico interdisciplinario en la ciudad de Barranquilla nos inducen a proponer.

- Promover la organización de grupos interdisciplinarios con el fin de llevar una mejor y efectiva labor hacia la niñez.

- Propugnar por el establecimiento de un profesional de Trabajo Social en las dependencias del I.C.B.F.

- Adelantar con los organismos gubernamentales acciones tendientes

a la búsqueda del bienestar del niño campesino de Manatí.

Aunque la población campesina de Manatí afirma que trabaja un promedio de ocho horas diarias y que por tanto existe una franja de tiempo que se destina al reposo, no existen actividades planificadas y dirigidas que conduzcan a una mejor utilización del tiempo libre, en actividades lúdicas, deportivas y culturales.

Fuera de prácticas recreativas tradicionales como la caza deportiva del pueblo se reduce al reposo hogareño y todos los miembros de la familia o a entretenimientos pasivos tales como la televisión y la radio, o a actividades poco usuales desde el punto de vista recreativo como los velorios, novenas, misas, etc.

El Trabajador Social puede planificar, administrar y supervisar acciones recreativas de la siguiente manera :

- Motivar a la comunidad para que sean partícipes activos de grupos recreativos y de esta forma haya una integración total.

- Organizar programas con el fin de que la comunidad participe en forma activa en sus momentos de descanso.

Uno de los problemas que está relativamente resuelto en el sector rural es el referido a la vivienda; sin embargo, suelen presentarse deficien-

cias en cuanto a las condiciones locativas e higiénicas de éste, vinculados tanto a aspectos socio-económicos como a tradiciones culturales en cuanto a la construcción, los materiales, etc. Se puede por tanto, trazar pautas que permitan el cambio de actitudes del campesino hacia las formas arquitectónicas y funcionarias por tanto :

- Organizar charlas referente a la higiene y ambientación para que exista un mejor conocimiento acerca de las reglas generales de salubridad.

- Concientizar al campesino en la concepción que las formas arquitectónicas actuales son las más adecuadas en la construcción de viviendas.

Se puede plantaer en resumen, que el Trabajo Social en el Departamento del Atlántico, como un reflejo de lo que existe en el país respecto a las demás profesionales de naturaleza esencialmente urbana, de tal suerte que los profesionales de las distintas disciplinas, sólo se interesan por permanecer en las grandes ciudades, por cuanto éstas ofrecen mejores servicios y condiciones materiales, pero nunca las posibilidades de exploración que brinda el campo, es en el agro donde se presentan las oportunidades de inserción del profesional para el desarrollo de programas.

Se trata de despertar la atención del Estado y la implementación de los indispensables servicios de Trabajo Social en todas las instituciones,

lo que no es óbice para que el Trabajador Social se inhiba para Trabajar ya sea en el sector privado o con las organizaciones de base campesinas.

EL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA RURAL

Siendo la población rural un área que recibe escasa atención oficial para el fomento y desarrollo ya sea desde el punto de vista económico, social y cultural, es por lo que representa un campo poco experimentado por los trabajadores sociales; por lo tanto, teniendo en cuenta que el Trabajo Social es una disciplina profesional que tiene su propio cuerpo de conocimientos basados en la práctica que van encaminadas al Bienestar Social a nivel de individuo, grupo y comunidad; podemos decir que el Trabajo Social Rural es el proceso dirigido a la comunidad de campo con el fin de buscar la máxima satisfacción de Bienestar de la población campesina.

Considerando lo anterior, el Trabajo Social Rural permite ser áreas del conocimiento y aborda el estudio de las condiciones materiales y espirituales de esa realidad desde una perspectiva en donde se miren las necesidades básicas de la comunidad, con el objeto de suplirlas en la medida posible de su quehacer profesional.

Con lo anterior podemos dar algunos puntos de referencia acerca de los objetivos que llevaría a cabo el Trabajo Social en las zonas rurales,

los cuales estarían encaminados al fomento, organización y desarrollo de estas comunidades.

Los objetivos serían los siguientes :

1. Procurar por la modificación de las actitudes y práctica que actúan como freno o escollos al desarrollo social y económico de las zonas rurales.

2. Suscitar por el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de las comunidades rurales.

3. Promover en los campesinos una actitud frente a los problemas de la comunidad rural y frente al Estado, a fin de que sean conscientes de que este último no les resuelve todos sus problemas, sino que ellos mismos se encuentren impulsados mediante su participación en acciones individuales o comunales como medio de resolver situaciones que estén al alcance de sus posibilidades.

4. Despertar el nivel de aspiraciones en las poblaciones rurales por la tensión existente entre la situación social actual y la situación social deseada.

5. Desarrollar el espíritu y la acción cooperativa, con la cual se fo-

menta el sentimiento de unidad entre los campesinos y así alienta el deseo de una promoción de la comunidad rural.

6. Despertar en la comunidad el deseo de progreso mediante su propio esfuerzo y trabajo.

Con lo antes expuesto nos permite afirmar que es muy importante la participación activa consciente y organizada de los individuos integrantes de comunidades rurales, porque si tenemos en cuenta los objetivos del Trabajo Social en el área rural es esencial la intervención de la comunidad para el logro de las reivindicaciones.

FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL

- Suscitar la organización de la base campesina para el logro de reivindicaciones.

- Promocionar a nivel de comunidad programas de capacitación para el sector campesino.

- Fomentar la acción de dirigentes locales responsables y dinámicos con miras a una mayor participación en el desarrollo de la comunidad rural.

- Organizar en la comunidad grupos cívicos que conlleven al logro de mejoras de las condiciones actuales.

- Adelantar labores tendientes a la búsqueda de bienestar de la niñez campesina.

- Evaluar el grado y logro de los programas comunitarios que se llevan a cabo en la zona.

- Intervenir en el incremento del bienestar en todo su ámbito educacional, de salubridad, de vivienda, etc.

- Trazar líneas de acción que conduzcan al desarrollo social del campesino y la promoción de su familia.

Todas las razones expuestas significan una apertura de horizontes para el profesional que se interese en la transformación y el desarrollo de las comunidades de atraso relativo.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIRECCION
BIBLIOTECA

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber realizado nuestra investigación, tanto en sus aspectos teóricos como técnicos, estamos en condiciones de afirmar que el campesinado de Manatí, Atlántico, se ve sensiblemente afectado por diversos problemas de índole estructural e institucional, que destacamos a continuación :

1. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), no presta actualmente una verdadera y consistente asistencia al campesinado del Departamento, por cuanto ha desviado su centro de atención inicial para convertirse en una institución crediticia, que ha conducido al endeudamiento del campesino y la distorsión de las estrategias iniciales.

   El viraje del INCORA, se puede atribuír a los desplazamientos de la política rural del Estado que abandonó las estrategias reformistas para seguir una vía de desarrollo de gran capitalista.

2. Las funciones de asesoría técnica que anteriormente prestaba el INCORA, fueron desplazadas a otras instituciones como el HIMAT,

que poco se ha integrado al sentir del campesino.

3. Existen protuberantes deficiencias en lo que se refiere a medios de consumo colectivo lo que se produce en bajos niveles de bienestar social de la población en los rubros decisivos para la producción social. El abandono de la provincia colombiana está relacionado estrictamente en el subdesarrollo infraestructural relativo de esta zona.

4. Existe un fuerte acento migratorio de las personas de grupos de jóvenes de edad, que se lanzan a las capitales departamentales o al exterior para superar las precarias condiciones socio-económicas de la zona, tal razón implica que los agricultores sean de grupos maduros lo que constituye una alarmante realidad.

Lo expuesto nos induce a recomendar :

1. Una revitalización de todos los órdenes en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) que sigue siendo punto de referencia para los campesinos y sobre el cual se puede suscitar nuevas expectativas de cambio.

2. No obstante se hacen fuertes críticas contra el HIMAT, creemos que los rechazos campesinos justificables y lógicos, se pueden encau - zar para que estos exijan del Gobierno una definición de metas u

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1.978

---------, --------. El Trabajo Social como Acción Liberadora. Edit. Ecro. Buenos Aires, Argentina, 1.976.

COLOMBIA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Boletín Informativo, Bogotá, 1978.

FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. Ed. Punta de Lanza, Bogotá, Colombia, 1979.

GARCIA, Antonio. La Violencia y sus Efectos en el Sistema Político Colombiano. IN: Cuadernos Colombianos, Medellín, 1973.

INCORA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

INSTITUTO COLOMBIANO DE HIDROLOGIA, METEREOLOGIA Y ADECUACION DE TIERRAS. Boletín Informativo, Bogotá, 1980

KALMANOVITZ, Salomón El Desarrollo de la Agricultura Colombiana. El Siglo XX. In Colombia Hoy. Edit. Siglo XXI, Bogotá, 1977.

KISNERMAN, Natalie. Salud Pública y Trabajo Social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1981.

GONZALEZ, Dora. Proceso del Servicio Social de Comunidad. Cuadernos de Asistencia Social, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1964

RAVEL, Izaguirre. Nuevo enfoque en el Desarrollo de la Comunidad. Ed. humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1968.

MARINO MAYA, Javier y ORTIS CHAPARRO, Hernán. El Mejoramiento de la Educación Rural como uno de los procesos para alcanzar el Bienestar. Documento producido por el Investigador Programa Dagna-Vijes y Director del Area de Educación de FES, respectivamente. Cali, Colombia, Mayo, 1982

SANCHEZ, Gonzalo. Gaitán y el Camino de la Revolución en Colombia. Ed. Camilo, 2a. Edición, Bogotá, Colombia, 1.974.

ANEXOS

ANEXO No. 1 = CUESTIONARIO

C U E S T I O N A R I O

1. SEXO : Masculino ( ) Femenino ( )

2. GRUPO DE EDAD : 18 - 36 ( )
37 - 50 ( )
51 - 60 ( )
61 - Más ( )

3. ESTUDIOS : Primarios ( ), Secundarios ( ), Técnico u Otros ( )

4. TIPO DE TRABAJO : _____

5. TIPO DE CULTIVO : _____

6. JORNADA DE TRABAJO : Horas : _____

7. QUE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA TRABAJAN CON USTED :
PADRES ( ), HIJOS ( ), HERMANOS ( ), PRIMOS ( ), OTROS ( )

8. CUANTO CALCULA USTED QUE GANA AL MES : _____

9. CONSIDERAN SUS INGRESOS : ALTOS ( ), MEDIOS ( ) , BAJOS ( )

10. CUANTO CREE QUE NECESITA PARA SOSTENER A SU FAMILIA : _____
_____

11. DEPENDEN LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA DE SU TRABAJO EXCLUSIVO :
SI ( ) NO ( )

12. CUANTOS MIEMBROS DEPENDEN DE USTED ? _____
SEÑALE CUALES : ESPOSA ( ) HIJOS ( ) SOBRINOS ( )

TIOS ( ) PADRES ( ) OTROS ( )

13. TRABAJA SU ESPOSA ? SI ( ) NO ( )
TIPO DE OCUPACION :_____

14. UTILIZA USTED SERVICIO DE SALUD ? OFICIALES ( ) PRIVADOS ( )

15. COMO CALIFICARIA LOS SERVICIOS DE SALUD QUE RECIBE ?
BUENOS ( ) REGULARES ( ) MALOS ( )

16. QUE SERVICIO RECIBE : MEDICINA PREVENTIVA ( )
CAMPAÑA DE VACUNACION ( )
HOSPITALIZACION ( )
MEDICINAS Y FARMACIAS ( )
TODAS LAS ANTERIORES ( )
NINGUNA DE LAS ANTERIORES ( )

17. POSEE VIVIENDA PROPIA ? SI ( ) NO ( )

18. FORMA DE ADQUISICION DE LA VIVIENDA : DEL GOBIERNO ( )
PARTICULAR ( )

19. POSEE SU PROPIA PARCELA ? SI ( ) NO ( )

20. FORMA DE ADQUISICION : INCORA ( )
TOMA DE TIERRAS ( )
HERENCIAS ( )
OTROS ( ) CUAL:_____

21. QUE EXTENSION TIENE LA PARCELA?: _____

22. QUE OTROS SERVICIOS PRESTA EL INCORA? :_____
_____
_____

23. COMO CALIFICA SUS SERVICIOS? BUENOS ( )
REGULARES ( )
MALOS ( )

24. CUALES CONSIDERA QUE SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL INCORA?:

_____

_____

_____

_____

25. QUE ACTIVIDAD EJECUTA EL HIMAT?:_____

_____

_____

26. COMO LOS CALIFICA ? BUENOS ( ) REGULARES ( ) MALOS ( )
PORQUE :_____

_____

27. SEÑALE EN ORDEN DE IMPORTANCIA LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SU REGION :_____

_____

_____

_____

28. QUE PEDIRIA AL GOBIERNO , PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS ?_____

_____

_____

29. QUE ACTIVIDADES RECREATIVAS REALIZA USTED?:_____

_____ _____

Y SU FAMILIA _____ _____

_____ _____

30. CONOCE USTED EL TRABAJO SOCIAL ? SI ( ) NO ( )

31. SABE USTED PARA QUE SIRVE ? _____

_____

_____

ANEXO No. 2 = MAPA DEL PROYECTO ATLANTICO

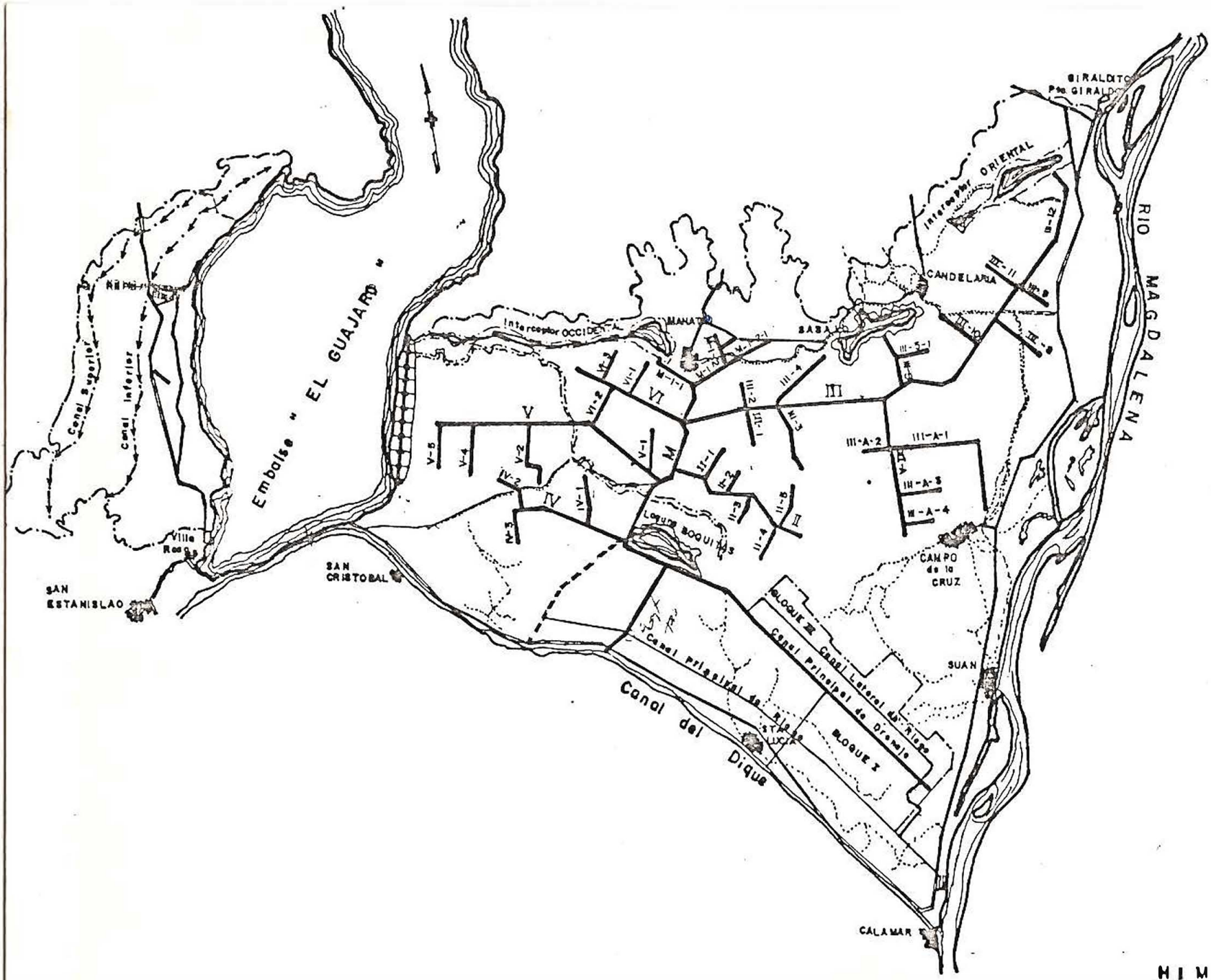

HIMAT

PLANTA GENERAL del PROYECTO

REGIONAL No. 2

1.982

ANEXO No. 3 = MAPA DEL ATLANTICO, UBICACION DEL PROYECTO ATLANTICO NRO. 3

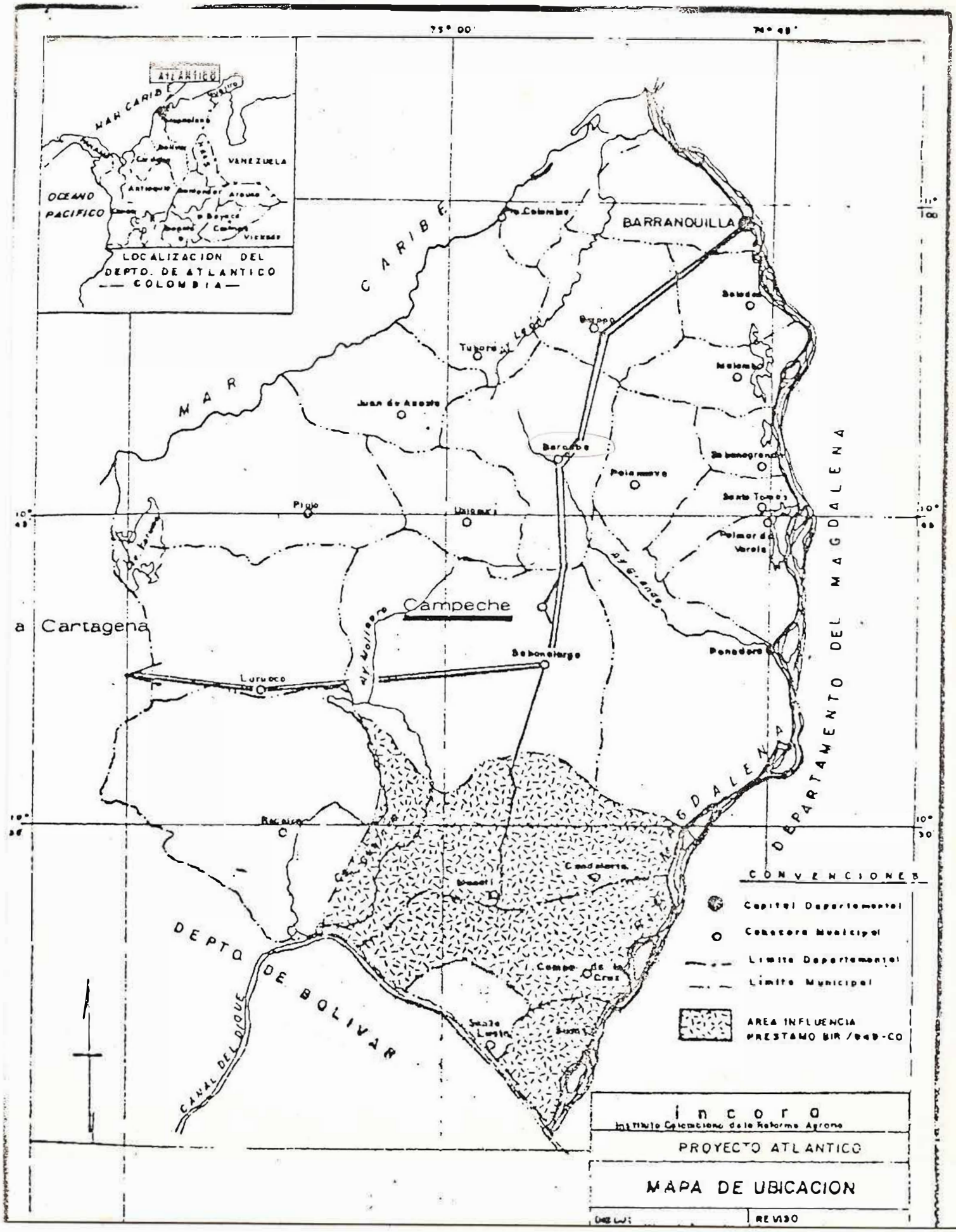
ATLANTICO
MAR CARIBE
VENEZUELA
OCEANO PACIFICO
LOCALIZACION DEL DEPTO. DE ATLANTICO
— COLOMBIA —
MAR CARIBE
BARRANQUILLA
Tubara
Juan de Acosta
Piojo
Usiacuri
Baranoa
Polonuevo
Sabanagrande
Santo Tomas
Palmar de Varela
Ponedera
Sabanalarga
Campeche
a Cartagena
Luruaco
Repelito
Manatí
Candelaria
Campo de la Cruz
Santa Lucía
Suan
DEPTO DE BOLIVAR
CANAL DEL DIQUE
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONVENCIONES
Capital Departamental
Cabecera Municipal
Limite Departamental
Limite Municipal
AREA INFLUENCIA PRESTAMO BIR /BID-CO
incora
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
PROYECTO ATLANTICO
MAPA DE UBICACION
DIBUJO:
REVISO

ANEXO No. 4 = ORGANIGRAMA DEL HIMAT
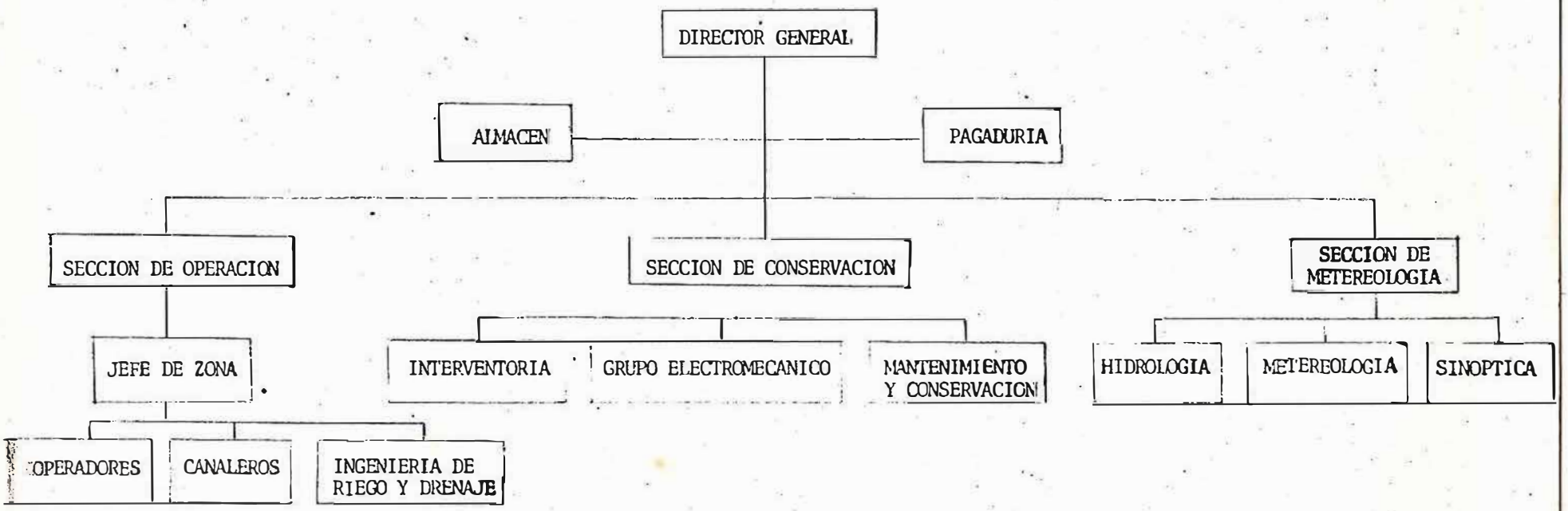
ORGANIGRAMA DEL HIMAT